



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

14742

Distrito Metropolitano de Quito, a

27 Oct 2011

Señor
Jorge Ernesto Grijalva
Presente.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. 2436 de 06 JUN 2011, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, nombro a usted Liquidador de PGAVIABLE ASESORIA JURÍDICA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SANCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

18 OCT. 2011

Jorge Ernesto Grijalva
LIQUIDADOR

RKM
Ref. 86
Exp. 33436
Trámite.- 15366-1



Con esta fecha queda inscrito el presente documento en el Registro Mercantil En No. 14725142



de Nombramientos Tomo No.
Quito, a 19 OCT 2011

REGISTRO MERCANTIL